



BICENTENARIO Y  
INSTRUCCIONES  
DEL AÑO XIII



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 17 de diciembre de 2013.

**ACTA No. 106**

**RESOL. 21**

**EXP. 2013-25-1-005984**

**dbh**

**VISTO:** Estas actuaciones elevadas por el Consejo de Educación Técnico Profesional, referentes a la realización del “ACUERDO NACIONAL DE COORDINADORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS TRES SUBSISTEMAS DE LA ANEP”.

**RESULTANDO:** I) Que el citado evento tendrá lugar el 19 de febrero de 2014, en el Instituto Tecnológico Superior (ITS), entre las 8 y las 17 horas y serán convocados los Directores Coordinadores de Primaria, Profesores Articuladores Zonales de Secundaria y los Referentes Departamentales del Consejo de Educación Técnico Profesional;

II) Que asimismo solicita el aval de este Consejo Directivo a la referida actividad;

**CONSIDERANDO:** Que es pertinente acceder a lo solicitado;

**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:**

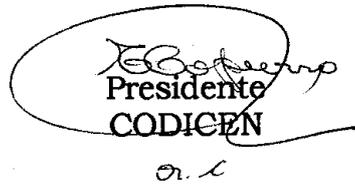
1) Declarar de interés educativo la realización del “ACUERDO NACIONAL DE COORDINADORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS TRES SUBSISTEMAS DE LA ANEP”, que tendrá lugar el 19 de febrero de 2014, en el Instituto Tecnológico Superior (ITS) del Consejo de Educación Técnico Profesional.

2) Dése la más amplia difusión a través de la Secretaría de Relaciones Públicas.

Comuníquese a los Consejos de Inicial y Primaria y Secundaria, Coordinación de Cultura Física del Consejo de Educación Técnico Profesional y a los responsables de la página Web institucional. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas a los efectos dispuestos. Oportunamente, archívese.



Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ANEP - CODICEN



Presidenta  
CODICEN

Mtra. Teresita Capurro Silva  
Consejera